

1898
MAYO
Pleamares: á las 11'28 de la mañana y 11'57 de la tarde.—Coe-ficiente: 47 mañana y 53 tarde. Bajamares: á las 05'19 de la mañana y 05'51 de la tarde.—Orto del sol: 4'59—Ocaso: 6'5

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION

Peetas
Trimestre: capital. 4'00
Año: en la id. 15'00
Trimestre: fuera de la capital. 4'50
Año: fuera de id. 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea,
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

1.º
DOMINGO
El Patrocinio de San José, Stos. Felipe y Santiago.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Bas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.909



LA SEÑORA

D.ª Eulalia Pelayo Meruelo

falleció en Bárcena de Cicero el día 29 de abril
Á LOS 22 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus padres don Perfecto y doña Martina, tíos don Hermenegildo y doña Ramona Pelayo Arce, tía política doña Emilia Maza y Carasa, primos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, y se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán mañana lunes, en la iglesia parroquial de Santa María de Bárcena, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Bárcena de Cicero 1.º de mayo de 1898.



LA SEÑORA

Doña Bernarda Rosillo de la Pedraja

VIUDA DE PÉREZ DEL MOLINO

Falleció en Torrelavega ayer 30 de abril

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña Asunción, doña Consolación, doña Emilia, doña Gertrudis, don Eduardo y don Luis, hijos políticos doña Modesta de Herrera, doña Rafaela Veiga, don José Luis de la Fuente y don Norberto Pérez del Molino, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy en dicha ciudad, á las cinco de la tarde y á las misas y honras que se celebrarán en la misma los días 2 y 3 del actual, á las diez de la mañana.

Torrelavega 1.º de mayo de 1898.



EL NIÑO

Fernando Alonso y Losada

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA DE AYER

A LOS DOS AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Manuel Alonso y doña Eleuteria Losada; abuelos don Marcelo Alonso y don José María Losada; hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, á las cuatro de la tarde, desde el Paseo de la Concepción (Villa de las Palmeras), hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán para siempre agradecidos.

Santander 1.º de Mayo de 1898.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Algunos otros acuerdos dignos también de alabanza ha adoptado en este mes el Ayuntamiento. Por ejemplo, satisfacer á la comunidad de las Siervas de María la cantidad de 13.359 pesetas como indemnización de los daños causados en su convento por la apertura de las calles de Gándara y Bonifaz; y acceder á la autorización que para continuar las obras del Monasterio de las Salas pedía el encargado de esta edificación.

La miseria.—A remediar la que nos amenaza, ó más bien, la que empieza á sentirse, contribuirá no poco, según reconocieron los concejales, la construcción de esta magnífica casa y capilla de las Salas; y aún atendiendo á esto solamente, y dejando á un lado los incalculables beneficios espirituales que de esta fundación se esperan, es de desear que desaparezcan pronto las dificultades surgidas para la continuación y terminación del convento.

Este gravísimo mal de la falta de trabajo y de la subida del precio del pan, cuya necesaria consecuencia es el hambre, aunque aquí, por fortuna, no ha de ser tan aterrador como en otras muchas comarcas de España, preocupa naturalmente á todos, y de una manera especial á las autoridades. En previsión de tan tremendo daño, que Dios aparte de nuestra afligida patria, emprende ó trata de emprender el Ayuntamiento algunas obras, y ha estudiado la cuestión del precio del pan. Respecto á este punto ha acordado pedir al Gobierno la libre introducción de los trigos extranjeros, y ha desechado el establecimiento de una tahona reguladora. El otro extremo, es decir, el de la carencia de trabajo, tiene más fácil remedio, y ya ha comenzado á aplicarle el Ayuntamiento. Ayúdanle además en esta benéfica labor algunos particulares acaudalados, como don Manuel Amaliach, que se propone construir dos casas y un hotel en el paseo de la Concepción, y don Francisco Camino, que trata de edificar cuatro casas en el alto de Miranda. Que sigan este ejemplo los demás santanderinos adinerados. También comenzará á levantarse muy pronto en el ensanche de Maliaño un vasto edificio que se destina á depósito de tabacos.

Demostraciones de patriotismo.—La mediación de Su Santidad, la intervención de las potencias y la concesión del armisticio hicieron nacer en algunos la esperanza de la paz, y en los más, cierta duda respecto al rompimiento de las hostilidades. Pe. o llegado el mensaje de Mac-Kinley y el ultimatum, todo el mundo consideró inevitable la guerra; y desde entonces poco á poco se ha ido avivando el dormido patriotismo, y en Santander, como en todas las ciudades, villas y aldeas de España, se ha operado en pocos días una transformación admirable en el sentimiento público; de tal suerte, que la nación que antes parecía abatida y degenerada, se muestra hoy resuelta y vigorosa, confiada en su acreditado valor y heroísmo y en la patente justicia de su causa.

Aquí, como en toda España, se han presenciado en la segunda quincena de abril elocuentes manifestaciones de amor patrio.—El día 15 se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Gobernador, una numerosa y muy completa representación de la ciudad, con el fin de acordar lo más conveniente para allegar recursos con que atender á las necesidades de la guerra. Se nombró una comisión con este objeto, y al día siguiente dirigió una patriótica invitación al pueblo.—El 19 varios rentistas de la ciudad publicaron en la prensa una carta en la que manifestaban su propósito de ceder el 25 por ciento de la renta de todos sus valores y efectos públicos en beneficio del Estado mientras dure la guerra.—En el mismo día quedó constituida, conforme al real decreto regulatorio de la suscripción nacional, la «Junta auxiliar» de esta provincia. Presidió la sesión nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, el cual, doliéndose de que sus recursos le impidieran suscribirse por una importante cantidad, aportó desde luego, la de 2.500 pesetas.—El 22 se celebró una gran manifestación patriótica, á cuyo frente se colocaron el Gobernador y el Alcalde, los cuales y el Gobernador militar encomiaron el patriotismo del pueblo.—Al otro día se tributó un entusiasta recibimiento al batallón de cazadores de Estella, que llegaba, procedente de Vitoria, para guarnecer esta ciudad. Todo el pueblo presenció su entrada, y le obsequió y aclamó con verdadero cariño. Por la tarde una comisión compuesta del alcalde y de representantes de todas las corporaciones de la ciudad, con la banda municipal y seguidos de los bomberos municipales y voluntarios y de muchísima gente, fué al cuartel de María Cristina para saludar al batallón y demostrarle el afecto de la ciudad; y allí se repitieron los vivas y se manifestó otra vez el júbilo patriótico de que se había dado por la mañana tan elocuente muestra.—El 24 se celebraron en el teatro dos funciones organizadas por la dirección y redacción de *El Aviso*. Resultaron muy bien las dos, especialmente la de la noche, que estuvo concurridísima. Tomaron parte en ellas la charanga de cazadores, la banda municipal, notables músicos y cantores de la población, y distinguidos aficionados y periodistas. Se representaron algunos juguetes cómicos, y se leyeron varias poesías patrióticas que produjeron extraordinario

entusiasmo. Se recaudaron cerca de mil duros en estas dos funciones.—Las cigarreras costearon una bonita corona para regalársela al batallón de Estella, y el día 28 fueron al cuartel de María Cristina y se la entregaron al teniente coronel.—Veinticuatro marineros santanderinos se han ofrecido á tripular un barco armado en corso, si hay algún armador que quiera poner á su disposición un buque, dotándoles del armamento necesario.

Funciones religiosas.—En la Semana Santa se verificaron con mucha solemnidad y concurrencia los cultos acostumbrados, y además, según el piadoso deseo de la Reina, y por disposición del señor Obispo, se rezaron las letanías de los Santos.—La Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana dispuso el domingo 24 la celebración de rogativas y de una Misa solemne para alcanzar el triunfo sobre nuestros enemigos y la prosperidad y regeneración de España. Con este motivo se han costeado también otras varias funciones piadosas, y se preparan otras. Así, en la iglesia del Santísimo Cristo ha habido un tríduo á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; y otra solemne función el día 28. Y en la ermita de San Roque, del Sardinero, se ha celebrado un devoto novenario.

Además hemos de hacer mención en este sitio del cristiano y edificante ejemplo que han dado varias vendedoras de pescado de esta ciudad, las cuales han dispuesto la celebración de varias misas para que logre la patria la victoria que apetece.

El cambio de billetes.—Fué una «nota» desagradable; pero aunque á disgusto, hay que apuntarla para que salga completa la crónica. La baja de los valores produjo aquí, como en otros muchos puntos de España, temores infundados, y por causa de ellos dióse la gente á cambiar por plata en la Sucursal del Banco los billetes de que disponía. Al mismo tiempo algunos capitalistas retiraron de aquel establecimiento de crédito cantidades de cierta consideración; y con esto cundió más la desconfianza, y se aprovecharon de ella los usureros y agiotistas. Este espectáculo causó notable indignación en la ciudad. Por fortuna, renació á los pocos días la tranquilidad, gracias á la enérgica actitud que adoptaron desde el principio los principales comerciantes; y aun pudo verse después que se habían extremado las censuras, porque casi todos los capitalistas aludidos dieron explicaciones satisfactorias de su conducta.

Otros asuntos.—El día 2 fondeó en este puerto el vapor *Alfonso XIII*, procedente

de Cuba: en él llegó el heroico capitán Muruzábal; glorioso defensor de Guamo.—El 10 empezó á publicarse *La Caridad*, periódico quincenal, órgano de La Cruz Roja de Santander.—En este mismo día se verificaron las elecciones de senadores, y resultaron elegidos los señores Alvear y Martínez Pacheco. Por la provincia eclesiástica á que esta diócesis pertenece, fué nombrado senador nuestro reverendísimo Prelado. Y por la Universidad de Oviedo, el sapientísimo catedrático Menéndez y Pelayo.—El gobernador militar señor Ximénez de Sandoval reunió el día 11 á los jefes militares para tratar de la defensa de este puerto y del litoral de la provincia.—El 12 llegó, de paso para Santoña, adonde se dirigía para cumplir el arresto que se le impuso, el general Borbón y Castellví.—El 16 cumplieron el precepto pascual los presos de la cárcel, preparados convenientemente por su dignísimo capellán.—El 19 se reunió en el despacho del señor Gobernador el Consejo de Agricultura y aprobó el informe referente á la proyectada escuela para la enseñanza de la fabricación de quesos y mantecas, escuela que el señor Rivas Moreno trata de fundar en Santander.—La junta organizadora de la suscripción nacional en esta provincia, publicó el día 23 una hermosa allocución escrita por el insigne Pereda.—Varios jóvenes montañeses han reunido notables trabajos literarios y artísticos y pensamientos patrióticos, obra en su mayor parte de ingenios santanderinos, y con estos materiales formarán y publicarán muy pronto un magnífico álbum cuyo producto será destinado á la suscripción nacional.

Fallecimientos.—Han ocurrido en este mes, entre otros, los de las personas siguientes: Don Manuel Latorre Sanz, doña Eleuteria Caballero, don Elías Saenz de Miera, doña Javiera Fernández de la Pella, don José Gutiérrez Ortiz, doña Pilar Unzueta, doña Prudencia Río de Elizalde, don Francisco de Arce y Guaxardo-Faxardo, don Estanislao Villegas, doña María Ondal y doña Francisca Deogracias Alvarez, viuda de Orlan.

Se supo también la muerte, ocurrida en Méjico el 28 de marzo, del respetable señor don Casimiro del Collado, ilustre poeta montañés.

El tiempo.—En general, no ha sido de primavera, sin que esto quiera decir que hayamos padecido destemplanzas de invierno. Algunos días de lluvia, otros, pocos, de sol espléndido; los más, nublados y variables.

Espanoles y yankees

Valiente bombardeo

Madrid 30—12'30 t.

Un despacho de la Habana que ha recibido el *Heraldo* da cuenta de que tres cruceros americanos bombardearon á Cienfuegos.

Los cruceros lo hicieron desde tan enorme distancia que los proyectiles más próximos cayeron á dos millas de las fortificaciones.

Los fuertes españoles despreciaron aquel simulacro de bombardeo.

No hubo bombardeo

Un despacho de Washington niega el bombardeo de Cárdenas.

El comodoro Amisgton, dijo que era imposible á su juicio el bombardeo de Cárdenas, por hallarse dos cañoneros españoles guardando la entrada del puerto.

La neutralidad

Comunican de Washington que preocupa mucho que Austria no haya publicado hasta la fecha el decreto de neutralidad.

La neutralidad publicada por Corea ha causado gran satisfacción entre los jingoistas por la proximidad de aquella península á Filipinas.

Intento de voladura

Un telegrama recibido de Washington dice que un español llamado Carlos Iglesias ha intentado volar con una mecha de trementina, el crucero yankee *Puritan*.

Para ello trató de abrir un agujero en el pañol de pólvora.

Así lo dice un telegrama de origen jingoista.

Colisión

A bordo del crucero yankee *Amphitrite* ha ocurrido una colisión entre la tripulación, que se compone de individuos blancos y negros.

Los primeros atacaron á los segundos cuchillo en mano.

Resultaron algunos heridos.

Rumores de un combate

Circulan insistentes rumores en Nueva York de haber ocurrido un choque entre un buque de guerra español y el *Minneapolis*.

La noticia no ha podido confirmarse.

Los proyectos de los yankees

Despachos de Nueva York y Washington de origen jingoista dan cuenta de los siguientes proyectos de los yankees y rebeldes para su campaña en Cuba.

Dicen que se ha acordado formar dos cuerpos de ejército de desembarco.

Uno de ellos de veinte mil hombres irá al mando del general Saisser.

El otro cuerpo de ejército que irá bajo el mando del famoso consul Lee, se compondrá de diez mil hombres.

Todas estas tropas marcharán en grandes trasatlánticos que se están preparando y á los cuales escoltarán la escuadra yankee.

El cuerpo de ejército que mandará Lee no desembarcará en la isla hasta que no termine la estación de las lluvias.

El desembarco lo harán entre Matanzas y Bahía Honda en combinación con las fuerzas rebeldes que manda Máximo Gómez.

Este desconfia de la pericia guerrera de los yankees para batirse con los españoles.

Bombardeo

Otro telegrama dice que la escuadra americana se propone bombardear unida á Matanzas y Cárdenas.

Esto, como ya es sabido, es con objeto de preparar el desembarco de las tropas yankees.

Las fuerzas rebeldes que operarán en combinación con los yankees, serán mandadas por Calixto García.

Las fuerzas que ataquen á la Habana, las mandará Máximo Gómez.

Robo en buques

Un despacho de Nueva York dá cuenta de que á bordo de los buques mercantes españoles apresados por los americanos, se han notado algunos robos, llevados á cabo por los desahogados yankees.

De arribada

Añade el telegrama que ha entrado de arribada en Río Janeiro un crucero yankee con averías.

Frente á Bolinao

Madrid 30—3'10 t.

Un despacho de Hong-Kong dá cuenta de que la escuadra yankee llegó frente á Bolinao, pero que por causa del mal tiempo reinante no pudo ponerse en comunicación con los rebeldes.

Parece que trataron de cortar el cable de Manila con la Península, que antes amarrábase en aquel punto, pero, afortunadamente, el cable se halla amarrado hace días en Manila.

Más de lo mismo

Otro despacho de Hong-Kong dice que no llegaron los buques que con cargamento de carbón esperaba la escuadra yankee.

Esta lleva á bordo dos mil hombres. El jefe de la escuadra yankee sigue tan fanfarrón como siempre y considera empresa fácil pasar á Manila.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

COMPañÍA

DEL

FERROCARRIL CANTABRICO

Servicio desde 1.º de Mayo de 1898

Mañana. Tarde.

Salidas de Santander..... 7-20, 11-25 y 2-30, 6-25
Salidas de Cabezón..... 7-00, 11-40 2-30, 6-15

Crónica santanderina

ABRIL

Del Ayuntamiento.—A pesar de lo que indicábamos en nuestra última Crónica, y contra lo que esperaba y temía todo el pueblo, por causa de las violentas escenas

que ocurrieron en la Casa consistorial en la sesión y después de la sesión del 30 de marzo, no ha habido que lamentar, gracias á Dios, la reproducción del escándalo. Se han acallado las pasiones, por lo menos ante el público, y ha vuelto á reinar la armonía, siquiera aparente, que antes de aquel lamentable suceso se disfrutaba.

Acaso ha influido en esto, como en tantas otras cosas, el terrible peligro de la patria, que ha suscitado en toda la nación hermosísimos sentimientos de hidalguía y generosidad. Así, en la sesión celebrada el día 6, nuestro Concejo, adelantándose á todos, ó casi todos los de España, tomó por unanimidad, una resolución que ha merecido fervientes elogios: contribuir á los gastos de la guerra con las 40.000 pesetas que se trataban de invertir en los festejos veraniegos. Y aunque es verdad que se acordó también añadir á esta cantidad los donativos que tuviesen á bien hacer los concejales, y este propósito no se pudo llevar á la práctica en una reunión particular que para ello se celebró, pocos días después; sin embargo, aun puede remediarse esta falta, y entretanto es muy justo tomar aquí nota de tan plausible determinación.

Todo el mundo se ríe de estas bravatas. El cabeceillo filipino que acompaña a la escuadra yankee es uno llamado Alejandro, que no quiso someterse a indulto cuando lo hicieron Aguinaldo y sus demás compañeros. Tiene poco prestigio.

Emigrantes

Un despacho de Montreal (Canadá), da cuenta de que millares de españoles emigran de los Estados Unidos y penetran en territorio canadiense.

No hay confianza

Un despacho de Washington comunica que en el ministerio de la Guerra yankee se ha conocido ya que se han exagerado mucho las fuerzas de los rebeldes en Cuba.

Añade que estas fuerzas poca ayuda podrán prestar a los ejércitos yankees, que desembarquen, mientras no se les envíen armas, municiones y pertrechos de guerra.

Dice que si sólo desembarcaban en Cuba cinco mil yankees, sería fácil presa para los españoles.

Con las ganas

Un despacho de Nueva York dice que el cónsul Lee, que deseaba le nombraran mayor general de las fuerzas, sólo ha sido nombrado brigadier.

Preparando cuarteles

El presidente de la república Mac-Kinley y el generalísimo Miles, están trabajando activamente para la instalación de cuarteles, para acclimatar las fuerzas que han de marchar a Cuba.

El «Parish»

El trasatlántico Parish sigue su rumbo hacia el Norte.

Créese que este buque sea uno que se dividió por Halifax, y que navegaba con gran velocidad.

Reconcentración de negros

Un despacho de Nueva York de origen jingoísta, dice, que se están reconcentrando todas las milicias negras en las poblaciones de la costa de la Florida para marchar a Cuba.

Aumento en el tonelaje

Dicen de Washington que a pesar de las protestas de los representantes de las potencias, se acordará el aumento del impuesto en el tonelaje a todos los buques extranjeros que arriben a los puertos de la Unión.

Órdenes

Otros despachos de Nueva York, de origen jingoísta, dan cuenta de que el almirante de la escuadra volante ha recibido orden de hacerse a la mar desde el momento en que tenga noticias de que ha zarpado de Canarias la escuadra española.

Tropas a Cuba

Dicen también aquellos despachos que en el departamento de guerra yankee se han dictado las órdenes necesarias para que las tropas que han de ir a la campaña de Cuba estén dispuestas.

En favor de España

Se comenta en todos los círculos favorablemente la reacción de simpatías que hacia España ahora la opinión pública en Inglaterra.

Dícese que el Gobierno de dicha nación obligado por la opinión pública no tendrá otro remedio que cambiar de política en el conflicto hispano-yankee.

De suceder así esto será un golpe terrible para los Estados Unidos.

Naturalmente!

Según las noticias que se reciben de todos los países, los Estados Unidos como potencia militar deja muchísimo que desear.

El ejército yankee

Madrid 30—7'35 n.

Dicen de Nueva York que la indisciplina entre los batallones de voluntarios yankees sigue aumentando de un modo alarmante.

Ha habido varias colisiones, resultando algunos heridos y muertos.

Preparando el pastel?

El Liberal, cuyo ministerialismo es bien patente, publica un artículo en el que dice que la guerra nos hará ganar moralmente lo que quizás perdamos materialmente.

Bien hecho

Madrid 30—10'15 n.

Dicen de Barcelona que el barco de vela yankee, Capitán Grant, que cargado de carbón se esperaba en aquel puerto, llegó a la vta del mismo y pidió remolque para entrar.

El remolque le fué negado y tuvo que dirigirse con rumbo a Marsella.

Buena suma

Madrid 30—11'35 n.

Entre la colonia española residente en Río la Plata se han recaudado ya 1.800.000 pesetas para la suscripción nacional.

Sigue abierta la suscripción y esperan duplicar esta cantidad.

Noticias yankees

Madrid 30—11'35 n.

El Herald ha recibido un extenso telegrama de Nueva York en el que le comunican las siguientes noticias:

Las Cámaras han aprobado sin discusión los presupuestos presentados por el Gobierno y en los que entre otras cosas pide que se le autorice para emitir certificados del Tesoro por valor de un millón de dólares, para crear un impuesto interior que se calcula producirá cien millones y para emitir papel por valor de 500 millones.

Los buques San Luis, Paris y New-York es probable que hagan una descubierta para averiguar las posiciones que ocupa la escuadra española.

El departamento de Guerra yankee trata de enviar diariamente provisiones a las tropas que desembarquen en Cuba.

Mister Lee se muestra muy contrariado porque no le han nombrado mayor general del ejército yankee que ha de invadir la isla.

RODRIGO

La suscripción nacional

Sexta lista de lo recaudado en el Ayuntamiento: Suma anterior, 68.500'83 pesetas.—Doña Segundina y doña Manuela Ruiz, 5 pesetas; doña Celestina Lavín, 1; doña Eugenia Gómez Lavín, 0'25; la sirvienta Anunciación San Miguel, 0'30; doña Julia Morán, 0'35; doña Inés Porres, 0'30; doña Bernardina González, 0'10; doña Luisa Gómez, 0'10; doña María Gómez, 0'10; un ciudadano, 0'50; doña Dolores Pons, 0'25; don Miguel Ruiz, 25; las pescaderías, después de haber escotado para ocho misas, 2'75; doña Isabel Sierra, 0'25; doña María Dolores Buedo, 0'25; doña Agustina Rodríguez, 0'20; doña Paula Polidura, 0'20; doña María Salvador, 0'50; doña Manuela Vega, 0'10; doña Antonia García, 0'10; E. M., 1; P. D., 2; don Gonzalo Plasencia, 0'30; don Gregorio González, 0'30; don Isaac Roloso, 0'30; doña Benigna Prieto, viuda de la Hoz, 100; doña Dolores viuda de Puento, 50; don Gumerindo Sánchez, 5; doña Emilia Cacicado, 2; don Zenon Quintana, 50; doña Romualda González, Blanca 12, 2; doña Crescenciana Hidalgo, 125; don Julian Ortiz Mier, 100; doña Micaela Alegría, 0'25; don Bernardo López Lavín, 25; D. Valentin G. Cos, 25; don Narciso Misas, 20; don Prudencio Venero, 10; don Leandro Guerra, 10; don Eulogio Torcida, 5; don Miguel Cayón, 5; la sirvienta Carmen Castanedo, 5; don Nicolás Díez Osés, 2'50; don Oledonio Pérez, 2; don Félix Martínez, 1; don Vidal Fernández, 1; doña Victoria Fernández, 1; don Galo Gautier, 5; don Tomás Maldonado, 0'50; doña Manuela Lavín, 0'50; don Bienvenido Hoyal, 0'50; don Bernardino Botas, cinco pesetas mensuales mientras dure la guerra, 5; don Leopoldo Hontaña, 250; don Patricio González, 100; don Pedro Gómez Fernández, 100; don Enrique de Huidobro, 100; señores Calvo, Plaza y Compañía, 50; don José Pichín Gayoso, 25; doña Venancia Ruiz Castañeda, 5; doña Emilia de la Sierra, 5; don Juan Paro, 100; don Gerónimo Crom, 50; don Miguel Berloqui, 20; don Maximino Catalán, 10; don José María Termino, 5; don Gabriel Obeso, 2; don Eugenio Belmonte, 1; doña Natalia Ortega, 0'25; don Eusebio Gutiérrez Martínez, 1; don Ignacio Zaldívar Gómez, 100; la sirvienta Carmen Palencia, 1; doña Amalia Collantes, 5; doña Avelina Valcarlos, 25; La Hermosa Trasmiera, 5; doña Ramona Ferradas, 10; don José Gutiérrez, 5; doña Manuela Fresno, 4; doña Francisca González, 1; don Valentin F. García (diez pesetas mensuales mientras dure la guerra, 10); don J. Nicamor Pomar, 2; don C. C., 25; don V. R., 5; don José de la Era, 1; don José Vidarero Castillo, 2; don Juan Aguerre (una peseta diaria mientras dure la guerra con los Estados Unidos), don Dimas Valdivielso, 7; D. Amador Gifré Vidal, 5; don Ricardo Fernández Regatillo, 25.—Suma, 70.252'83 pesetas.

Los jóvenes españoles que vienen haciendo sus estudios en Lieja (Bélgica), han formado un comité compuesto de los señores J. del Río, presidente; Goitia, Cabrero, Córdoba, Moris, comisarios, para recibir en favor de la suscripción nacional el óbolo de nuestros compatriotas allí residentes. He aquí la primera lista de suscripción: Florentino J. del Río, 20 francos; Juan Cabrero, comisario, 30; Ramón Pérez Moris, idem, 20; Pablo Martín de Córdoba, secretario, 10; Joaquín Goitia, comisario, 20; Ramón Portella, 20; Fernando Cruz, 20; Emilio Romo, 20; Faustino Murcia, 20; Jesús E. Camoreno, 20; Francisco Zaragüeta, 20; Manuel Ortega, 20; Ernesto Arrozo, 20; Luis Lomas, 10; Aurelio Lomas, 20; Modesto M. de Córdova, 10; Luis Oteruñ, 20; E. Errocardorbe, 20; Salvador Afrizar, 20; Juan Alminaque, 10. Propóngase los jóvenes del Comité elevar la suscripción hasta dos mil francos entre sus compañeros.

El patriotismo español se afirma por todas partes. Hoy empieza el mes de mayo, mes consagrado a la Madre del Amor Hermoso. Las Congregaciones religiosas se disponen a celebrar solemnemente los piadosos cultos que de muy antiguo se dedican a María Santísima. Los templos estarán llenos de fieles para pedir, por mediación de Ella, que Nuestro Señor nos proporcione verdaderos triunfos en el conflicto que la Patria de la Virgen sostiene con la patria del becerro de oro. Con la ayuda de Dios, que esperamos no nos faltará si muy de veras se la pedimos, España unirá a sus gloriosas páginas una más, cerrando luego el libro de sus triunfos con el broche de la victoria. Elevemos nuestros ojos al cielo; busquemos el poder de Dios para vencer al enemigo; recordemos que los mayores laureos, las mayores glorias que nuestra nación ha logrado, fueron conquistadas por valerosos hombres que defendían el estandarte de la cruz, la bandera de Pelayo. Desolamos las amenazas que continuamente nos está lanzando el enemigo que ofusca nuestra razón con el brillo de sus monedas. Irrealizable propósito: más alto está el sol, más poderosa es su luz y, en vez de ofuscar la verdad y la justicia, iluminarnos más y más para que todos las respetemos. ¿Que no tenemos dinero? No importa: esa es la mayor prueba de nuestra honradez. ¿Que escasos de recursos afrontamos las consecuencias de una guerra? Prueba evidente de nuestro valor y de la esperanza que hemos depositado en Aquel que vence en toda lucha. Lo que hace falta es fé en el corazón, resolución en los propósitos y verdadero amor a nuestra patria, y como con todo esto contamos, el éxito será nuestro. La Virgen Santísima, que tantas pruebas de amor ha dado a su querida España, hará que, en este mes en que con tanto fervor se acude a ella, no queden frustradas nuestras esperanzas. El canal, el bien inextinguible de España es su fé; por eso no puede olvidarse de Dios, y por eso obtiene siempre victorias sin cuento. Norte-América nada en la abundancia; y como, según dijo un sabio, la abundancia es flaca de memoria, se olvida de Dios. ¿A dónde van sin Dios esos hombres?

CULTOS

Mañana tendrá lugar la celebración de los siguientes: Santa iglesia Catedral.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho; a las nueve y media, misa conventual, y a las doce, misa rezada. Por la tarde, después de los oficios, rosario. Santísimo Cristo.—Por la mañana a las siete, misa solemne con orquesta; a las ocho, la parroquial con pláticas; a las diez y a las once, misas rezadas con acompañamiento de órgano, y el ejercicio de las flores, practicándose a la misma hora durante todo el mes. Por la tarde a las tres, congregación de la doctrina cristiana y al anochecer, rosario. San Francisco.—De seis a ocho, misas rezadas, a las siete, Comunión general que celebra la Congregación de los señores del Patriarca San José. La misa de la siete se dirá con acompañamiento de órgano, las nueve, misa parroquial y a las diez, la solemne, que celebra aquella congregación, predicando el M. I. S. provisor don Alejandro Fernández Cueto. Por la tarde, a las dos y media, rosario de la V. O. T.; a las tres, congregación de la Doctrina Cristiana. A las seis y media, se expondrá a S. D. M. rezándose el Santo Dios y el rosario, y predicando después el señor capellán de las Escuelas de María, don Andrés García. Terminado el sermón, se dará a adorar la reliquia de San José.

ESPAÑA Y SU VIRGEN

Consolación.—Continúa el solemne ejercicio de las cuarenta horas que la Real Congregación de Caballeros de la Vela tributa a Jesús Sacramentado. Misas rezadas desde las primeras horas hasta la una de la tarde. A las seis y media vísperas solemnes al Santísimo, y después de rezar la estación y el rosario, predicará el R. P. García Frutos, de la Compañía de Jesús. Terminarán estos cultos con solemne reserva y bendición. Anunciación (vulgo Compañía).—Misas de seis a doce; la de las diez será solemne con orquesta. Por la tarde, a las tres, congregación del Catecismo, y a las siete, los ejercicios de las flores, predicando el doctor don Gervasio de la Maza, director de la Corte de María. Santa Lucía.—Misas desde las seis hasta las ocho y media, cada media hora; a las nueve, la parroquial; a las diez, misa rezada; a las diez y media, la de la tropa; a las once y doce, misas. Por la tarde, a las dos y media, congregación de la doctrina cristiana; a las tres y media, la de las Hijas devotas de la Virgen, y a las siete, el ejercicio de las flores. Sagrado Corazón.—Misas desde las cinco de la mañana hasta las ocho y media; a las nueve y media, congregación de San Estanislao y a las diez, la de San Luis. Por la tarde, a las dos y media, congregación del catecismo, y a las cuatro, la de las «Hijas de María». A las seis y media, función que celebra la asociación de la Santísima Trinidad y Santísima Virgen del Pilar; habrá exposición solemne y sermón, cantándose después una salva a la Virgen. Terminarán estos cultos con reserva y bendición.

CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón y con asistencia de los señores Gutiérrez Vélez, Ortiz, Valle, Alday, Salazar, Mowinckel, Ribayaz y Odrizola, celebró ayer sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio. El secretario, señor Odrizola, dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada. El administrador de Correos da cuenta de la toma de posesión de su cargo. Se le visitará. Las Cámaras de Comercio de Reus y Guipúzcoa envían copias de las circulares que publicaron recomendando los billetes. Se lee una carta del señor Alvear, que dice que entregó al ministro de la Gobernación la exposición de la Cámara sobre paquetes postales. Se ha enviado a dicho señor la exposición de los sombreros pidiendo que se les rebaje la contribución. El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid da cuenta de la constitución de la nueva Junta directiva y pide el apoyo de la Cámara para la defensa de los intereses mercantiles. Después se da cuenta de un telegrama remitido por el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid en el que dice que en la sesión celebrada anteaer por aquella Cámara, se acordó solicitar de las Cortes el pago en pesetas de todas las deudas del Gobierno y que se impongan un 20 por 100 sobre todas las rentas.

El Presidente dice que este asunto es el que principalmente ha de ocupar la atención de la Cámara. Cree que es un poco fuerte que el Gobierno se decida a pagar las deudas en pesetas sin contar antes con la aquiescencia de los tenedores de valores. El señor Alday dice que está conforme con lo que propone la Cámara de Madrid, pues cree que así como las compañías de ferrocarriles pagan en

pesetas, lo mismo puede hacer el Gobierno con sus deudas.

En cuanto al impuesto de 20 por 100 sobre las rentas también está conforme, pues dadas las angustiosas circunstancias todo español está obligado a ayudar a la patria.

El señor Ortiz dice que está conforme con lo manifestado por el señor Alday. En lugar de poner cortapisas al Gobierno se le debe ayudar en todo lo que se pueda. El señor Odrizola dice que a él le parece algo injusto lo que propone la Cámara de Comercio de Madrid y que debe reflexionarse antes de tomar acuerdo.

Dice que a los tenedores de valores se les imponen dos tributos, uno lo que cobrarán de menos por la diferencia de francos a pesetas y otro el impuesto de 20 por 100 sobre todas las rentas, pues también son rentas los valores.

Dice que el impuesto debe ser proporcional, pues hay rentista que pague un 2 por 100 y hay quien paga un 11.

Añade que debe darse a este medidas carácter general, pues todo español debe imponerse sacrificios. Dice también que esto es el momento menos apropiado para hacer una conversión de la Deuda.

Propone que se imponga un tanto proporcional sobre la renta que cada uno disfruta. Varios señores hacen algunas observaciones y se acuerda por fin contestar de conformidad en cuanto a imponer el 20 por 100 sobre toda clase de rentas, y respecto al primer extremo, que busque Gobierno la fórmula de pagar en pesetas el cupón de los valores que se pagan en oro.

El señor Alday dice que se exponga al Gobierno los peligros que puede traer para el porvenir el aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España solicitada en los nuevos presupuestos. Se acuerda así.

El señor Baladrón propone que, en vista de que al parecer el bloque de Cuba por la escuadra americana sólo es efectivo para los barcos españoles, se pida al Gobierno que permita el abanderamiento de los barcos extranjeros en España sin cobrar el derecho diferencial, con objeto de que estos barcos hagan el comercio entre los puertos de España y los de las Antillas. El señor Salazar dice que lo que se debe hacer es pedir al Gobierno que permita que se abanderen en el extranjero los buques españoles y que cuando terminen estas circunstancias vuelvan a la bandera española sin cobrarles nuevos derechos. Como este es un asunto un poco arduo, se acuerda consultarlo con el abogado de la Cámara. Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El señor Alday dice que se exponga al Gobierno los peligros que puede traer para el porvenir el aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España solicitada en los nuevos presupuestos. Se acuerda así.

El señor Baladrón propone que, en vista de que al parecer el bloque de Cuba por la escuadra americana sólo es efectivo para los barcos españoles, se pida al Gobierno que permita el abanderamiento de los barcos extranjeros en España sin cobrar el derecho diferencial, con objeto de que estos barcos hagan el comercio entre los puertos de España y los de las Antillas.

El señor Salazar dice que lo que se debe hacer es pedir al Gobierno que permita que se abanderen en el extranjero los buques españoles y que cuando terminen estas circunstancias vuelvan a la bandera española sin cobrarles nuevos derechos. Como este es un asunto un poco arduo, se acuerda consultarlo con el abogado de la Cámara. Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El señor Alday dice que se exponga al Gobierno los peligros que puede traer para el porvenir el aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España solicitada en los nuevos presupuestos. Se acuerda así.

El señor Baladrón propone que, en vista de que al parecer el bloque de Cuba por la escuadra americana sólo es efectivo para los barcos españoles, se pida al Gobierno que permita el abanderamiento de los barcos extranjeros en España sin cobrar el derecho diferencial, con objeto de que estos barcos hagan el comercio entre los puertos de España y los de las Antillas.

El señor Salazar dice que lo que se debe hacer es pedir al Gobierno que permita que se abanderen en el extranjero los buques españoles y que cuando terminen estas circunstancias vuelvan a la bandera española sin cobrarles nuevos derechos. Como este es un asunto un poco arduo, se acuerda consultarlo con el abogado de la Cámara. Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El señor Alday dice que se exponga al Gobierno los peligros que puede traer para el porvenir el aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España solicitada en los nuevos presupuestos. Se acuerda así.

El señor Baladrón propone que, en vista de que al parecer el bloque de Cuba por la escuadra americana sólo es efectivo para los barcos españoles, se pida al Gobierno que permita el abanderamiento de los barcos extranjeros en España sin cobrar el derecho diferencial, con objeto de que estos barcos hagan el comercio entre los puertos de España y los de las Antillas.

El señor Salazar dice que lo que se debe hacer es pedir al Gobierno que permita que se abanderen en el extranjero los buques españoles y que cuando terminen estas circunstancias vuelvan a la bandera española sin cobrarles nuevos derechos. Como este es un asunto un poco arduo, se acuerda consultarlo con el abogado de la Cámara. Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El señor Alday dice que se exponga al Gobierno los peligros que puede traer para el porvenir el aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España solicitada en los nuevos presupuestos. Se acuerda así.

El señor Baladrón propone que, en vista de que al parecer el bloque de Cuba por la escuadra americana sólo es efectivo para los barcos españoles, se pida al Gobierno que permita el abanderamiento de los barcos extranjeros en España sin cobrar el derecho diferencial, con objeto de que estos barcos hagan el comercio entre los puertos de España y los de las Antillas.

El señor Salazar dice que lo que se debe hacer es pedir al Gobierno que permita que se abanderen en el extranjero los buques españoles y que cuando terminen estas circunstancias vuelvan a la bandera española sin cobrarles nuevos derechos. Como este es un asunto un poco arduo, se acuerda consultarlo con el abogado de la Cámara. Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El señor Alday dice que se exponga al Gobierno los peligros que puede traer para el porvenir el aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España solicitada en los nuevos presupuestos. Se acuerda así.

El señor Baladrón propone que, en vista de que al parecer el bloque de Cuba por la escuadra americana sólo es efectivo para los barcos españoles, se pida al Gobierno que permita el abanderamiento de los barcos extranjeros en España sin cobrar el derecho diferencial, con objeto de que estos barcos hagan el comercio entre los puertos de España y los de las Antillas.

El señor Salazar dice que lo que se debe hacer es pedir al Gobierno que permita que se abanderen en el extranjero los buques españoles y que cuando terminen estas circunstancias vuelvan a la bandera española sin cobrarles nuevos derechos. Como este es un asunto un poco arduo, se acuerda consultarlo con el abogado de la Cámara. Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El señor Alday dice que se exponga al Gobierno los peligros que puede traer para el porvenir el aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España solicitada en los nuevos presupuestos. Se acuerda así.

El señor Baladrón propone que, en vista de que al parecer el bloque de Cuba por la escuadra americana sólo es efectivo para los barcos españoles, se pida al Gobierno que permita el abanderamiento de los barcos extranjeros en España sin cobrar el derecho diferencial, con objeto de que estos barcos hagan el comercio entre los puertos de España y los de las Antillas.

El señor Salazar dice que lo que se debe hacer es pedir al Gobierno que permita que se abanderen en el extranjero los buques españoles y que cuando terminen estas circunstancias vuelvan a la bandera española sin cobrarles nuevos derechos. Como este es un asunto un poco arduo, se acuerda consultarlo con el abogado de la Cámara. Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El señor Alday dice que se exponga al Gobierno los peligros que puede traer para el porvenir el aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España solicitada en los nuevos presupuestos. Se acuerda así.

El señor Baladrón propone que, en vista de que al parecer el bloque de Cuba por la escuadra americana sólo es efectivo para los barcos españoles, se pida al Gobierno que permita el abanderamiento de los barcos extranjeros en España sin cobrar el derecho diferencial, con objeto de que estos barcos hagan el comercio entre los puertos de España y los de las Antillas.

El señor Salazar dice que lo que se debe hacer es pedir al Gobierno que permita que se abanderen en el extranjero los buques españoles y que cuando terminen estas circunstancias vuelvan a la bandera española sin cobrarles nuevos derechos. Como este es un asunto un poco arduo, se acuerda consultarlo con el abogado de la Cámara. Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El señor Alday dice que se exponga al Gobierno los peligros que puede traer para el porvenir el aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España solicitada en los nuevos presupuestos. Se acuerda así.

El señor Baladrón propone que, en vista de que al parecer el bloque de Cuba por la escuadra americana sólo es efectivo para los barcos españoles, se pida al Gobierno que permita el abanderamiento de los barcos extranjeros en España sin cobrar el derecho diferencial, con objeto de que estos barcos hagan el comercio entre los puertos de España y los de las Antillas.

se supone, y si en Kilbowie (Escocia), siendo propiedad de un súbdito inglés establecido hace treinta años en España.

El representante do dicha Compañía en esta capital, don Eugenio Larrabeiti y Urrea, ha enviado una comunicación al señor gobernador participándole lo que decimos en el párrafo anterior.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal de once a una de la mañana en la plaza de la Libertad:

Paso doble, Los glíanos, de Peredo, arreglo de M. González.

Polka, Los tercios españoles.—Martín. Conjuración y bendición de puñales en la ópera, Los jagones.—Meyerbeer.

Valses, Angelo.—Czibulka. Overture, La Muja de Portici.—Auber.

Nota.—Desde las tres y media hasta las cinco y media estará tocando la música municipal un variado programa en la Alameda Segunda.

La persona que haya perdido un paraguas en la S. I. C. puede pasar a recogerlo a Ruilalal, 20, cuarto piso, donde, previas las señas, le será entregado.

FLORES DE MAYO: se ha recibido un gran surtido de música para el Mes de María en el Almacén de música y pianos de DOTESIO, 7, calle de Wad-Ras, Plaza de Pombó.

Hoy se sirven helados en el CAFÉ SUIZO

Errata

En el artículo «Conveniencia de la guerra hispano-yankee», correspondiente al número de ayer, apareció una errata importante, que, aun cuando la advertirían los lectores, pues el sentido mismo de los conceptos denunciaba el desatino, queremos, sin embargo, hacerla constar. En el párrafo séptimo, donde dice: «El patriotismo exige que no se reclame el cambio», debió decir: «El patriotismo exige que se reclame el cambio.»

Grandes peleas de gallos

Hoy, a las diez de la mañana, tendrán lugar seis importantes peleas, en el circo de la calle de Padilla.

Una señora nos ha entregado una peseta para la familia necesitada que anunciamos días pasados.

Suspensión

La Junta directiva de la sociedad «Salón de San Luis Gonzaga» hace saber a los invitados a la función dramática anunciada para esta noche que en atención a la circular publicada en el último Boletín Eclesiástico, de esta diócesis, por la secretaria de Cámara y Gobierno de este Obispado, se suspende dicho espectáculo, no celebrándose ninguno por aquella sociedad mientras dure la aflictiva situación porque atraviesa España.

En la circular a que nos referimos, firmada por el licenciado don Crisanto Rodríguez Casanueva, canónigo secretario, aparece el siguiente párrafo que hacemos público para conocimiento de nuestros lectores:

«Me encarga también nuestro reverendísimo Prelado diga a los reverendos señores curas que, en conformidad con su exhortación pastoral de 20 de los corrientes, y mientras duren las presentes circunstancias, aconseje a los fieles se abstengan de pláticas diversiones y espectáculo, y ayunen, sino se hallan impedidos, un día cada semana, en honor de la Santísima Virgen; y, a más de procurar hacer propicia a Nuestra Señora con las prescripciones del Rosario, y otras que la devoción particular inspire a cada uno, ordenamos que en todas las parroquias y conventos se hagan rogativas con la mayor solemnidad posible, en los tres días que fueren más a propósito para la asistencia de las autoridades.»

Romano de ayer

20 reses mayores y 13 menores, con peso de 4.418 kilos.

Cerdos, 6, con peso de 597 kilos. Corderos, 71.

Ayer fué denunciado un niño que con una piedra rompió el cristal de una de las puertas del café de la Victoria.

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Soba, los mozos Saturnino García Cano; Miguel Pardo García, Ricardo Abascal Cobo, Baldomero Cano Portilla, José Cobo Ortiz, Manuel Gómez Maza y Ricardo Ruiz Gutiérrez; por el de Polanco, Eduardo Ortiz Rodríguez, Federico Zamarrillo Beltrán, Pablo Ortiz Rodríguez, y Dimas Gutiérrez Corral; por el de Pielagos, José Pérez, Constantino Arece Solórzano, Marcos Campos Solana, Ignacio Fraile Peña, Baldomero Fara Ciana, Alfredo Cantero Sánchez y Secundino Landaburu Puebla; por el de Santaña, Felipe Sauvage Moras, Emilio Nuñez Gamarra, Agustín N. San Emeterio, Felipe Salvaje Pérez, Gonzalo Borge de la Fuente, León Ricardío González, Higinio Fernández Bocahín, Ricardo Queipo Lirima, Lorenzo Díez Vilalón, Mariano Flores Plaza, Enrique Camarzo Lórgaz, José Blanco Díez, Jesús Argonés Villamil, Vicente Novillo Gómez, Nicolás Ramos Casamín, Tomás García Cruz, Vicente Díez Piedra, Antonio Arcarate Sanchidrián y Bernardo Rubio Capillas.

El señor Ordoñez, en representación de don Ricardo Saiz, entregó ayer cinco pesetas a cada uno de los soldados Aureliano Barreda Díaz, Toribio Alonso de la Hoz, Abelardo Lango Toca, procedentes del ejército de Cuba, todos los cuales habían sido secuestrados anteriormente por dicho señor Ordoñez.

En el número de mañana publicaremos el detalle de las funciones religiosas que en las iglesias de esta capital se celebrarán en este mes de las flores en honor de la Santísima Virgen.

Se ruega a las personas devotas de Santa Rita de Casia que quieran contribuir con alguna limosna para sufragar los gastos que origine la novena que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Francisco de esta ciudad y que dará principio el día 14 del actual, se sirvan entregarlas en el establecimiento de doña Josefa Garbida, situado en la calle de la Blanca, núm. 12, 6 en el domicilio de doña Dolores García de Ruiz Zabala, Atarazanas, 3, tercero izquierda.

Ayer entregó su alma a Dios a los dos años de edad, el niño Fernando Alonso Losada, hijo de don Manuel y de doña Eleuteria a quienes como a la demás familia del finado, acompañamos en el dolor que por tan irreparable pérdida habrán experimentado.

En Barceña de Cicero, el 29 del actual, falleció a los 22 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos la señora doña Eulalia Pelayo Meruelo.

Rogamos a nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

En las Presillas ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales, el señor don Vicente Gutiérrez Ceballos.

Esperamos que la resignación cristiana sirva a la familia del señor Gutiérrez de eficaz lenitivo en tan doloroso trance.

Vamos, hombre, al fin vamos á tener defensas los santanderinos. Pronto se dará comienzo á los trabajos de emplazamiento de tres baterías, en la costa de Langre, en Cabo Mayor y en la península de la Magdalena.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Table with columns for location and amount. Includes Madrid 30=310 t, Bilbao 100.000 ptas, Cartagena 50.000, Toledo 30.000, Málaga 15.000, Pamplona 8.000.

Premiados con 1.000 pesetas. 38.730, 2.781, 37.663, 41.828, 16.876, 1.156, 32.767, 48.313 y 13.611, Madrid; 45.789, Valladolid; 39.047, 24.872, 23.629, 1.293, 39.061, 12.635, 34.426, 39.072, 37.735 y 43.455, Sevilla; 6.325, Valencia; 29.557, Ronda; 6.620, 29.244, 48.447 y 653, Barcelona; 20.937, Minas de Riotinto; 19.444, 40.269 y 18.295, Línea de Concepción; 1.761, Peñaranda; 49.457, Pontevedra; 44.476, Salamanca; 12.418, Alicante; 24.590, Alcalá de Henares; 12.702, Ferrol; 4.247, Santander; 5.597, Padrón; 2.329, Toledo; 2.060, Oviedo; 41.669, Mora; 48.117, Algeciras; 27.377, San Sebastián; 41.306, Rivadavia; 18.974, Córdoba.

BOLSA

Table with columns for 'MADRID' and 'Día 29' vs 'Día 30'. Lists various securities like Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, and Obligaciones de Aduanas.

Table with columns for 'CAMBIOS', 'BOLEIN', and 'PARIS'. Shows exchange rates for Paris and London.

Cotización de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 109'50. Londres, 8 div, 46. Santander 30 de abril de 1898.—El Adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Ultima Hora LAS CORTES

SENADO Las fortificaciones Madrid 1—12'45 m.

En la sesión del Senado el señor Planas excita al Gobierno para que fortifique todos los puertos de alguna importancia de la Península con objeto de evitar un golpe de audacia por parte de algún buque de la escuadra yankee.

El ministro de la Gobernación señor Capdepón dice que nada de esto se teme, pero que sin embargo todo está previsto y ya se están fortificando algunos puertos, y se han dado órdenes para que se fortifiquen los restantes.

Nuevos senadores Después juran sus cargos de senadores el señor Obispo de Vich y don Fernando González.

Se discute el acta de Castellón de la Plana y es aprobada, desechándose el voto particular presentado por el señor Terranova.

Y se levanta la sesión. CONGRESO

Discusión del Mensaje En el Congreso continuó la discusión del Mensaje.

El señor Muro consume el tercer turno en contra. Le contesta el señor Mellado.

Discurso de Silvela El señor Silvela habla para contestar á varias alusiones que en estos días se le han dirigido y con este motivo pronuncia un

notable discurso, ocupándose especialmente de la política internacional. Empieza por ofrecer al Gobierno el concurso del partido de unión conservadora para coadyuvar á la solución del conflicto internacional.

Dirige grandes elogios al heroísmo de la Marina y del Ejército y dice que nadie duda de que salvarán á la patria ó por lo menos sabrán dejar incólume y glorioso el honor nacional.

Después dijo: «A las Cámaras compete determinar el momento en que los sacrificios de la patria deben de tener fin y esto debe hacerse cuando el honor militar de España haya quedado á salvo.»

«Tengamos presente que la política internacional no se conmueve por idealismos.»

«Las grandes potencias tienen por norma, cuando intervienen en un conflicto, el no salir con las manos vacías.» (Sensación).

«Respecto á esto bastante creo que he dicho.» Dirigiéndose al Gobierno dice que debe tener gran confianza en el patriotismo del país.

Cita como ejemplo á Cataluña que presentó sonriente el cambio de régimen en las Antillas, eso que con él se le quitaba la tercera parte de su mercado.

Ofrece de nuevo su ayuda al Gobierno y dice que á este le compete la declaración de la paz ó de la guerra, siendo tremenda su responsabilidad, que solo con el apoyo de la opinión puede sobrelevarse.

Respecto á los proyectos de Hacienda que figuran en los nuevos presupuestos dice que los discutirá más adelante.

Romero Robledo El señor Romero Robledo que tenía pedida la palabra replica al presidente al concedérsela que se la reserve para la próxima sesión, levantándose en vista de esto la que se celebraba.

A Cuba Se ha celebrado en el ministerio de la Guerra el sorteo de los comandantes de artillería que han de marchar á Cuba.

Han resultado elegidos don Santiago Valderrama, don Isidoro González, don Evaristo Montengro y don Antonio Goicorrota.

La suspensión del correo La salida del correo del día 30 á Cuba, se ha suspendido por disposición del general Correa, quien no quiere enviar oficiales ni soldados en dichos vapores sin la debida garantía.

Los destinados á Cuba continuarán en sus respectivos destinos hasta nueva orden.

Oficial de Cuba Bombardeo.—Tranquilidad Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial de la Habana en el cual el general Blanco comunica que la escuadra enemiga continúa bombardeando la costa Norte frente á Mariel.

La población, á pesar del bombardeo, permanece tranquila, pues dicha escuadra bombardea desde muy lejos y no consigue causar destrozo ni daño alguno.

Intranquilidad En el ministerio de la Guerra reina gran intranquilidad por temor á que sea apresado por la escuadra yankee el trasatlántico Alfonso XIII.

Este lleva á bordo gran número de oficiales del ejército.

Otro sorteo En el ministerio de la Guerra se ha celebrado, además del sorteo de los comandantes de artillería que han de marchar á Cuba, y del cual ya comunicué su resultado, el de capitanes, también de artillería, con destino á dicha isla.

En este segundo sorteo han resultado elegidos don Miguel Villalonga, don José Robert, don Emilio Sergio, don José Martínez, don Santiago Lambrea y don Manuel Rivera.

En este mismo sorteo se verificó el de tenientes coroneles del mismo cuerpo, tocándoles en suerte á los señores don Eugenio Vidal, don Ricardo Vallines y don Ramón Barnola, que también marcharán á Cuba.

Del mensaje Madrid 1—1'35 m. No ha terminado en el Congreso la discusión del mensaje.

Ha extrañado bastante, pues todos suponían que hoy concluiría la discusión.

En caso de un bombardeo Los consules de Tenerife presentarán al Gobierno yankee la más solemne protesta en caso de que la escuadra norteamericana bombardee la población.

Prohibición Comunican de Nueva York que MacKinley ha prohibido que se hagan publicaciones por medio de la prensa, ni por cualquier otro medio de publicidad las disposiciones guerreras que el Gobierno yankee tiene proyectadas.

Disgustado Añade el anterior despacho que MacKinley se muestra muy disgustado por los ridículos bombardeos que está llevando á cabo la escuadra yankee sobre los puertos de Cuba.

La neutralidad de los ingleses Comunican de Londres que el vapor Lockwood, adquirido recientemente por los Estados Unidos, fué detenido á la boca del Támesis, por conducir carbón con destino á la escuadra yankee.

Hasta que dicho buque no descargue todo el carbón que lleva para aquella escuadra no se le permitirá salir.

Se le ha obligado á que sin dilaciones é inmediatamente practique la descarga del carbón.

Esta noticia ha sido bien recibida en

Madrid comentándose en sentido favorable para España, pues se ve que la actitud del pueblo inglés nos es afectiva y terminará por obligar á su Gobierno á que cambie la política que observa y con la cual favorece á los norteamericanos.

Pánico ¿Qué se habrían creído? Un telegrama de Nueva York da cuenta del inmenso pánico que se ha apoderado de las gentes.

Dice que los periódicos publican terribles historias respecto á las tremendas hecatombes que preparan los espías españoles que hay en los Estados Unidos.

Entre otras cosas dicen que han sido envenenadas casi todas las aguas potables.

Añaden que dentro de poco los españoles que hay en Nueva York disfrazados, harán volar los principales edificios de aquella capital.

Con todas estas cosas que publican los periódicos, se ha sembrado el terror entre las gentes pacíficas.

Nadie se figuraba que la guerra habría de producir semejantes efectos.

Todos los artículos de primera necesidad han encarecido notablemente.

Estas noticias de Nueva York se han comentado mucho en los círculos políticos de esta corte y prueban que el pueblo americano es el menos guerrero del mundo.

Algunos creen que por ahí vendrá la solución del conflicto pendiente entre España y los Estados Unidos.

RODRIGO.

NOTA Al cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas de ULTIMA HORA.

ORO Y PLATA de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Fricasé de pollo.

Anuncios

Francés de viva voz por Mr. d' Hers escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Sombrillas Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Carvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

EL ANISETE ESTRANÍ reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.

Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera. CUIDADO CON LAS IMITACIONES

La Económica TALLER DE TINTORERÍA Y LIMPIEZA DE ROPAS

Habiéndose trasladado la central de esta industria, notable por sus puntuales y esmerados trabajos, de la calle de Carvajal, 7, á la de Atarazanas, 12, 1.º derecha, lo pone en conocimiento del público para que siga honrándola, como hasta aquí, con sus encargos.

Para mayor comodidad de su escogida clientela tiene además una Sucursal en la calle de la Blanca, número 6. ORO Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios. CORREA.—San Francisco, 11

REBAJA DE CARNES Faldas y pechos de carne y ternera, á 0'50 1/2 kilo Piernas y chuletas de vaca con hueso, á 0'70 » » Idem idem idem sin idem, á 0'90 » » Cajas con hueso, á 0'60 » » Ternera idem idem, á 0'80 » » Idem sin hueso, á 1'00 » » Frente á la iglesia de S. Francisco

Las escopetas MARCA JABALÍ

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperar, esperar», dijo un semipaseo de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperar lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperar... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficos armarios de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duros media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAÍNZ, San Francisco 17, Santander. Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos. Alfombras y hules de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Rosendo Diego y Compañía



LOS CICLOS

'Victoria', 'Phebus', 'Clement', y 'Naumann', HAN SIDO Y SON SIEMPRE RECONOCIDOS POR LOS CICLISTAS INTELIGENTES COMO MÁQUINAS DE PRIMER ORDEN

ESTA CASA DEBE SU ÉXITO Á DICHO JUICIO 27 MESES DE EXISTENCIA 107 MÁQUINAS VENDIDAS NI UNA SOLA RECLAMACIÓN

HAY MÁQUINAS DE VARIAS MARCAS desde pesetas 325 hasta 1.050

Accesorios, alquileres y reparaciones

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS CAMBIOS JUAN PARDO Alameda, núm. 16—Santander

Pensiones Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

La Gran Bretaña 22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzuaga, número 2. En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarres, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.



Se dora y platea. Se nikela y broncea. PLATA KENT-IBER Venta y encargos: Muelle, 1

La Industrial

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras: resultados lo más superiores. Se obtienen estos materiales en la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA Burgos 39 y 41.—SANTANDER

PHENIX DE LONDRES

Compañía de seguros contra incendios Establecida en 1782

Esta antigua y poderosa Compañía que ha pagado hasta la fecha la cantidad de seiscientos millones de siniestros, asegura á primas equitativas. Diríjirse á su Agente en Santander.

D. C. Saint Martín, Muelle, núm. 34, Oficinas de la British & Foreign

Horas de despacho: de nueve á una, por la mañana, y de tres á siete, por la tarde.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA ESPEJOS, CAMAS, JERGOINES DE MUELLES

silleras de paja REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO DE LA FÁBRICA

LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES

CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª Teléfono núm. 169

Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos

EL SEÑOR D. Vicente Gutiérrez Ceballos HA FALLECIDO

En su pueblo natal de Laspresillas, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus afligidos hijos don Federico y doña Domitila Gutiérrez; hijos políticos don Isidoro de la Maza y doña Isabel Montero; sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 4 de Mayo, á las once de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, á cuyo favor vivirán agradecidos. La misa de honrilla será el día 3, á las siete y media, en la iglesia de la Compañía Santander 1.º de mayo de 1898.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

6 polvos del Dr. Kuntz, desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasus Salgado, Atrazanas, y demás droguerías y farmacias

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE:	Capital.	4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año.	30,00 pesetas
AÑO	Capital.	15'00	Extranjero, un año.	40'00
	Fuera.	4'50		
	Fuera.	16'00		

ANUNCIOS

En primera plana.	50 céntimos	la línea
En tercera	10	la
En cuarta	5	la
En noticias	25	la
Comunicados á precios convencionales.		

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana.	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana.	12 pesetas
A 4	125	A una columna, en ídem ídem.	8
A 3	50	A dos columnas, en cuarta plana.	8
A 2	16	A una columna, en ídem ídem.	4
A 1	12		

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.
Salida de la Administración, á las 4 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1'25 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
Peñones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salida de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de caja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'40 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'40 mañana. Llegada, á las 11'28.
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde.
De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.
De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.
De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7'57 y 11,33 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

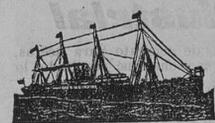
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'5

mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnauero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 21 de mayo.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de mayo.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

PREPARADOS OFICINALES DE LA FARMACIA DE MANUEL DIEZ SOLORZANO

Glicerina depurativa iodurada. 5 pesetas frasco.
ferruginosa. uno
Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.
Espiradrapo infalible contra los callos, á sesenta céntimos.
Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una.
purgante, á veinticinco céntimos una.

FARMACIA DE LA VIUDA DE CORPAS

24, SAN FRANCISCO, 24
Emulsión de aceite de bacalao con hipofosfitos. 2 pesetas frasco
Bisocochos purgantes y vermífugos. 0'25 uno
Acido bórico medicinal (con instrucción). 0'75 caja

VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fertilizante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO
Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable
CLIN y COMAR, PARIS, Dépósito, 110 Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS. 324 445

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acedias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.
BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER
En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.
Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.
Precios sin competencia
15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
EL DIA 30 DE ABRIL DE 1898

Alfonso XIII.—De Cádiz á Puerto Rico.
Alfonso XII.—En Cádiz.
Antonio López.—En Cádiz.
Alicante.—En Santa Cruz de Tenerife.
Buenos Aires.—En Cádiz.
Cataluña.—En Cádiz.
Ciudad de Cádiz.—Al servicio de la escuadra.
Covadonga.—En Cádiz.
Colón.—De la Habana á Cádiz.
Habana.—En Cádiz.
Isla de Luzón.—En Liverpool.
Isla de Mindanao.—En Manila.
Isla de Panay.—De Manila á Barcelona.
Joaquín Piélagos.—En Cádiz.
Larache.—En Fernando Poó.
León XIII.—De Colombo á Adón.
Manuel L. Villaverde.—En las Antillas, Mexico.—En las Antillas.
Mogador.—En Cádiz.
Montevideo.—En la Habana.
Monserat.—En Cienfuegos.
Panamá.—En las Antillas.
P. de Sotrustegui.—De Barcelona á Port Said.
Reina María Cristina.—De la Habana á Coruña.
Rabat.—De Barcelona á Cádiz
San Agustín.—En las Antillas.
San Francisco.—De Cabo Verde á Cádiz.
San Ignacio de Loyola.—En Cádiz.
Santo Domingo.—En las Antillas.
Fernando Poó.—En Fernando Poó.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET
Píldoras Antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antineurios Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Matre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glower.—4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fétidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.
Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bote.
Cáncer.—Para combatirlo Medicación Cornet, 20 pesetas.
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidiféricas Audet, 4 pesetas.
Anemia.—Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

Hotel de Barcelona
Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1
Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA
Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora son utilísimas para combatir las Enfermedades del Estómago y del Estómago.—Per Mar: En todas las Farmacias.
Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRINAULT Y C^{ia}
DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Píldoras de Arabia
Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedias, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histericos, etc.
Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo los acedias, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
Caja de 50 píldoras, 6 reales.
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

González y Fernández
ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y coque
FÁBRICA DE CERÁMICA 'LA COVADONGA' EN MURIEDAS (Santander)
Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.
Para precios y pedidos dirigirse á su dueño
D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR Ouesta del Hospital, núm. 2, tienda
SANTANDER
Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
CON IODOURO DE HIERRO INALTERABLE CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
Enfite el producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

LA ATALAYA

SUPLEMENTO AL NÚMERO 1909

Los telegramas que á continuación publicamos, los hemos recibido después de cerrada nuestra edición:

Pánico

Madrid 1—2 m.

Telegrafían al *Heraldo* de Madrid, desde Cayo Hueso, que reina un pánico indescriptible al saber que los mejores buques de la escuadra yankee abandonan el bloqueo.

Huyen miles de personas tierra adentro principalmente mujeres y niños, por creer que dejan completamente indefenso á Cayo Hueso de un golpe de mano de los españoles.

El cabecilla Nuñez

Ha llegado á Tampa el cabecilla apellidado Nuñez, á quien hicieron honores de general.

Dice que va á organizar fuertes expediciones, de acuerdo con el Gobierno yankee, para desembarcar en Cuba.

Preguntas y respuestas.—Se dice

Madrid 1—2'15 m.

Telegrafían de New-York diciendo que los representantes de las potencias han preguntado al presidente de los Estados Unidos si los súbditos de dichas potencias debían abandonar la Habana.

Mac-Kinley les contestó que debían hacerlo; pues si no habrá bombardeo, sí habrá desembarco, y las tropas atacarán la Habana y otras poblaciones de la isla.

Dícese que los buques americanos han bombardeado Cabañas.

Dos hazañas.

Madrid 1—2'15 m.

Desde Cayo Hueso telegrafían diciendo que 23 pasajeros que conducía el trasatlántico *Panamá* cuando fué apresado, quedarán como prisioneros de guerra.

—El cañonero yankee *Dolphin*, apresó en aguas de Cuba, la goleta pescadora *Lola*,

Contra el impuesto de navegación

Madrid 1—2'30 m.

Dicen de Washington que los embajadores de Inglaterra, Francia y Alemania, hacen gestiones cerca del Gobierno yankee, contra el nuevo impuesto de navegación creado por aquel Gobierno para atender á los gastos de la guerra.

Los citados embajadores esperan que el Gobierno de los Estados Unidos modifique el impuesto, pues en caso contrario, el comercio de aquellas naciones con los Estados Unidos, desaparecería por completo y se trasladaría á Méjico y Canadá.

Tres disparos

Madrid 1—3'30 m.

Desde Cayo Hueso telegrafían que el

crucero yankee *New-York*, disparó tres obuses en la costa de la Habana, retirándose enseguida.

Algunos creyeron que bombardeaban la población de Cabañas.

Aumenta el pánico

Madrid 1—3'30 m.

Los habitantes de Cayo Hueso están muy alarmados, pues muchos creen que los acorazados españoles *Vizcaya* y *Oquendo* sólo, podrían tomar aquella población en algunas horas.

La gente huye alarmada, alejándose de la costa.

Añaden de Cayo Hueso que el carbón y material de marina que allí hay almacenados serían de un valor inestimable para los españoles.

Créese que se efectuará el ataque que tanto temen los yankees.

Preparativos

Madrid 1—3 m.

Los yankees están haciendo en Tampa grandes acopios de cañones y de municiones de todas clases que llegan de la Escuela militar.

Oficial de Manila

El capitán general de Filipinas en telegrama oficial, hace algunas indicaciones respecto á la situación estratégica en que están colocados los barcos de guerra españoles para la defensa de Manila en caso de presentarse allí la escuadra yankee.

El general añade: Sigo armando los voluntarios movilizados, esfuérmome en levantar el espíritu público para contrarrestar los planes del enemigo. Si aquí se presentara la escuadra yankee é intentar hacer un desembarco, cumpliríamos como buenos, defendiendo con toda entereza la integridad del territorio y la honra nacional.

La escuadra.

El telegrama oficial de Manila añade también que ha fondeado en Cavite la escuadra española al mando del contralmirante Sr Montojo.]

El célebre Miles

Telegrafían de Washington que el mayor general Nelson A. Miles celebra estos días muchas y largas conferencias con los Jefes de Estado Mayor relativas á las operaciones que tratan de efectuar.

Nos alegramos.

Se ha desmentido que los barcos yankees tengan privilegios en las aguas de Haití.

SE REPARTE GRATIS

SUPLEMENTO AL NÚMERO 1909

Los telegramas que se continúan publicamos los hemos recibidos después de cerrada nuestra edición.

Madrid 1.º de Mayo de 1909.

El Gobierno de España ha acordado...

El Gobierno de España ha acordado...